

Perito

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



29/03/2016
2130 de la Torre



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/03/2016	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3117024	
NOMBRES y/o RAZON:	METIA FRANCO LUIS	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: CA Imagen y Construcción

Comes Recie



FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: *Certificado de Avaluos*
Actuaciones

0572786
9891733

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

01-04-2016

INFORME TÉCNICO: EMITIR CERT Aval 4/16

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

No. P-001-299-2016- 5

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de "SALCEDO SOLINES ANA ROSA E HIJOS" sobre el lote No. 3, ubicado en el sitio Barbasquillo, actual barrio Mediterráneo de la parroquia Manta del cantón Manta, con clave catastral 1-15-23-12-000, mismo que según Escritura posee un área de 578,68m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 578,68m² (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 21 de agosto de 1991 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 24 de febrero de 1992)

Por el Frente: 19,50m - Calle

Por Atrás: 20,00m - Propiedad del Sr. Agustin Lopez

Por el Costado Derecho: 27,80m - Propiedades de Liset Manciatti de Arias

Por el Costado Izquierdo: 30,80m - Terrenos del comprador

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva de los bienes inmuebles dejados por el causante Sidney Enrique Drouet Jimenez autorizada en la Notaría Primera de Montecristi el 09 de marzo de 2005 e inscrita el 26 de abril de 2005) 1.264,00m² Equivalente al 100%:

SALCEDO SOLINES ANA ROSA (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%

DROUET SALCEDO SIDNEY ENRIQUE (hijo heredero) equivalente a 12,50%

DROUET SALCEDO ANDRES ANTONIO (hijo heredero) equivalente a 12,50%

DROUET SALCEDO ANA KATUSKA (hija heredera) equivalente a 12,50%

DROUET SALCEDO ANA ROSA (hija heredera) equivalente a 12,50%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50,00% para la señor Ana Rosa Salcedo Solines como gananciales, y el 12,50% que les corresponde por igual a los señores Sidney Enrique Drouet Salcedo, Andres Antonio Drouet Salcedo, Ana Katuska Drouet Salcedo, Ana Rosa Drouet Salcedo en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos universales herederos respectivamente del causante Sidney Enrique Drouet Jimenez. Propiedad que adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los herederos Sidney Enrique Drouet Salcedo, Andres Antonio Drouet Salcedo y Ana Rosa Drouet Salcedo por renuncia de gananciales hecha por la cónyuge sobreviviente tal como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 *ibidem*, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, enero 28 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación registrada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, existiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

12411



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005065, certifico hasta el día de hoy 24/03/2016 10:10:55, la Ficha Registral Número 12411.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3117024000
Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro manzana No. 77 lote No. 3, de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho punto cincuenta metros, Calle 319. POR ATRAS: Diez punto diez metros, linderando con terreno particular. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros, linderando con el Sr. Manuel Ponte. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros, con la Sra. Fátima Vélez. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	657 27/feb./2009	11.134	11.150

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de febrero de 2009 Número de Inscripción: 657 Tomo:18
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1252 Folio Inicial:11.134
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:11.150
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa- Patrimonio. El predio descrito se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los hijosmenores de edad. Un cuerpo de Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro manzana No. 77 lote No. 3, de la parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta. Con fecha Octubre 01 del 2.015, bajo el No. 178, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar, mediante Escritura autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 01 de Octubre del 2.015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300413844	BURGOS CUENCA FELICITA AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300422217	MEJIA FRANCO LUIS HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
COMPRA_VENTA 1
<< Total Inscripciones >> 1

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:12411

jueves, 24 de marzo de 2016 10:10



Pag 1 de 2



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

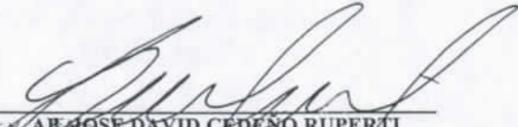
Emitido a las : 10:10:55 del jueves, 24 de marzo de 2016

A petición de: MEJIA FRANCO LUIS HERIBERTO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


AL JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





2/11/2016 1:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
3-11-70-24-000	186,00	\$ 16.071,48	MZ-77 LT.03 P. ELOY ALFARO	2016	232051	464261	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
MEJIA FRANCO LUIS Y SRA		1300422217	Costa Judicial				
2/11/2016 12:00 ZAMORA MARITZA							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,63	(\$ 0,45)	\$ 5,18
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 5,77	(\$ 2,31)	\$ 3,46
				MEJORAS 2012	\$ 24,41	(\$ 9,76)	\$ 14,65
				MEJORAS 2013	\$ 4,73	(\$ 1,89)	\$ 2,84
				MEJORAS 2014	\$ 5,00	(\$ 2,00)	\$ 3,00
				MEJORAS 2015	\$ 3,61	(\$ 1,44)	\$ 2,17
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,38	(\$ 9,75)	\$ 14,63
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,41		\$ 2,41
				TOTAL A PAGAR			\$ 48,34
				VALOR PAGADO			\$ 48,34
				SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

9'226.267



IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTADO INMUEBLES DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 3117024

HOLLA N° 19

DIRECCIÓN: Barrio Elay Alfredo

CALLE: 320

1277 1703 N° 308

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

DATOS DEL LOTE

11) NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12) LOTE INTERIOR

13) ACCESO AL LOTE

14) AGUERA

15) ALCANTARILLADO

16) AGUA POTABLE

17) ENERGÍA ELÉCTRICA

18) ALUMBRADO

19) TIERRA

20) MATERIAL DE LA CALZADA

21) ASFALTO O CEMENTO

22) ENCIMENTADO O PIEDRA DE RÍO

23) ENCIMENTADO O BALDOSA

24) TIENE

25) TIENE

26) TIENE

27) TIENE

28) TIENE

29) TIENE

30) TIENE

31) TIENE

32) TIENE

33) TIENE

34) TIENE

35) TIENE

36) TIENE

37) TIENE

38) TIENE

39) TIENE

40) TIENE

41) TIENE

42) TIENE

43) TIENE

44) TIENE

45) TIENE

46) TIENE

47) TIENE

48) TIENE

49) TIENE

50) TIENE

51) TIENE

52) TIENE

53) TIENE

54) TIENE

55) TIENE

56) TIENE

57) TIENE

58) TIENE

59) TIENE

60) TIENE

61) TIENE

62) TIENE

63) TIENE

64) TIENE

65) TIENE

66) TIENE

67) TIENE

68) TIENE

69) TIENE

70) TIENE

71) TIENE

72) TIENE

73) TIENE

74) TIENE

75) TIENE

76) TIENE

77) TIENE

78) TIENE

79) TIENE

80) TIENE

81) TIENE

82) TIENE

83) TIENE

84) TIENE

85) TIENE

86) TIENE

87) TIENE

88) TIENE

89) TIENE

90) TIENE

91) TIENE

92) TIENE

93) TIENE

94) TIENE

95) TIENE

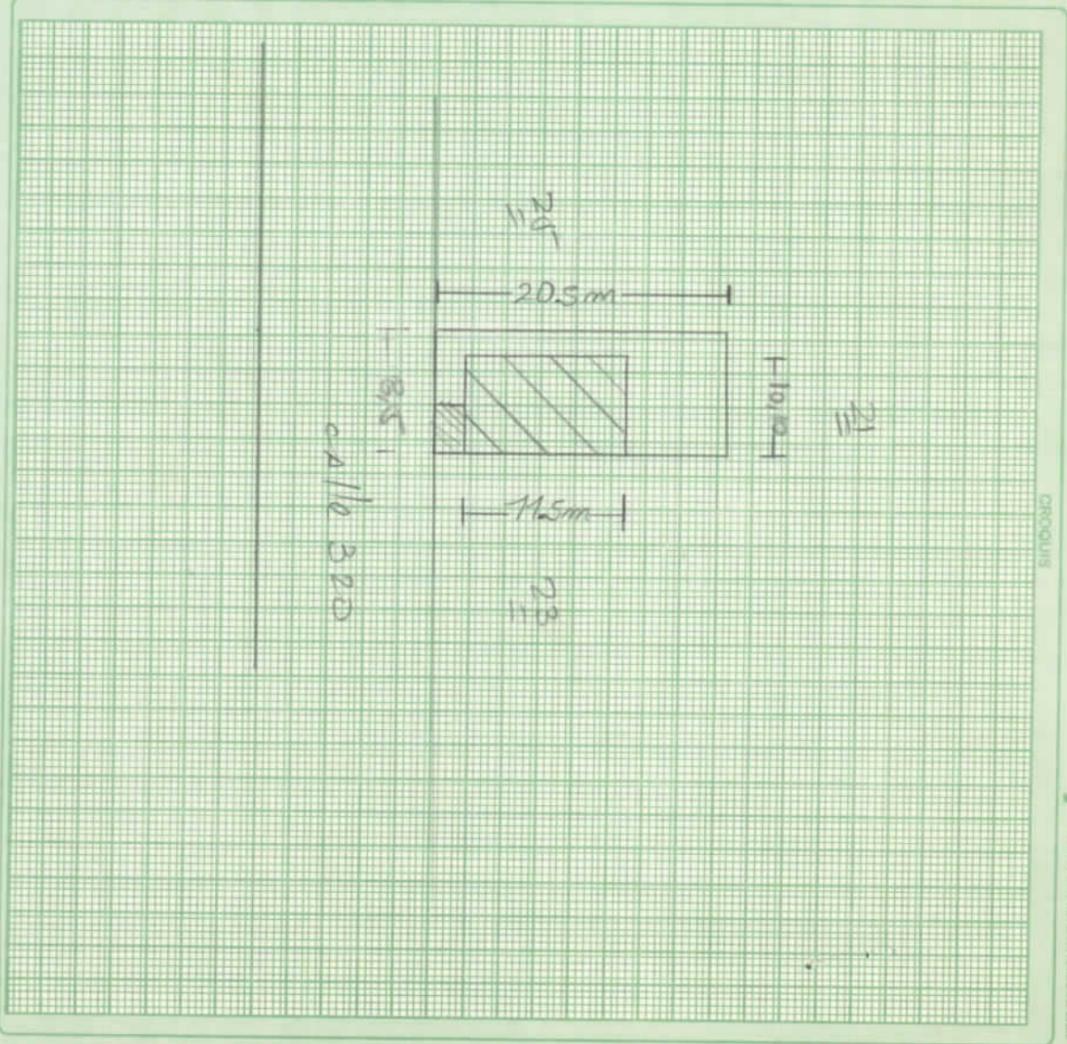
96) TIENE

97) TIENE

98) TIENE

99) TIENE

100) TIENE



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

27) sin edificación

28) con edificación

29) sin uso

30) si tiene que ser la construcción

31) otro uso

32) otro uso

33) otro uso

34) otro uso

35) otro uso

36) otro uso

37) otro uso

38) otro uso

39) otro uso

40) otro uso

41) otro uso

42) otro uso

43) otro uso

44) otro uso

45) otro uso

46) otro uso

47) otro uso

48) otro uso

49) otro uso

50) otro uso

51) otro uso

52) otro uso

53) otro uso

54) otro uso

55) otro uso

56) otro uso

57) otro uso

58) otro uso

59) otro uso

60) otro uso

61) otro uso

62) otro uso

63) otro uso

64) otro uso

65) otro uso

66) otro uso

67) otro uso

68) otro uso

69) otro uso

70) otro uso

71) otro uso

72) otro uso

73) otro uso

74) otro uso

75) otro uso

76) otro uso

77) otro uso

78) otro uso

79) otro uso

80) otro uso

81) otro uso

82) otro uso

83) otro uso

84) otro uso

85) otro uso

86) otro uso

87) otro uso

88) otro uso

89) otro uso

90) otro uso

91) otro uso

92) otro uso

93) otro uso

94) otro uso

95) otro uso

96) otro uso

97) otro uso

98) otro uso

99) otro uso

100) otro uso

observaciones:

por el/los señores Tully

Se corrigió el/los datos

13.01.2008

Compañía de Asesoría

ABBA RD 19/08

